

BASE DE DATOS DE Norma DEF.-

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2018, de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por la que se aprueba el calendario laboral de fiestas locales para 2019 en la Comunidad Autónoma.

(BOR de 19 de noviembre de 2018 y corrección de error de 3 de julio de 2019)

[Téngase en cuenta que la presente norma ha sido modificada en lo que respecta a las localidades de Arrúbal, Ortigosa de Cameros y Santurde de Rioja por Resolución de 30 de mayo de 2019, de la Comunidad Autónoma de La Rioja (BOR de 5 de junio de 2019).]*

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (BOE del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Dirección General de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2019 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Fiesta Local)
Agoncillo: 16 de agosto y 23 de septiembre (Fiestas Locales)
Aguilar del Río Alhama: 3 de mayo (La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)
Ajamil de Cameros: 9 de julio (San Cristóbal) y 14 de agosto (Nuestra Señora y Procesión de Las Vacas)
Albelda de Iregua: 26 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)
Alberite: 9 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (Festividad de San Martín)
Alcanadre: 5 de febrero (Santa Águeda) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
Aldeanueva de Ebro: 23 de agosto (San Bartolomé) y 31 de diciembre (Fiesta Local)
Alesanco: 25 de julio (Santiago Apóstol) y 12 de septiembre (Ntra. Sra. Virgen del Prado)
Alesón: 25 y 26 de julio (Fiestas Locales)
Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 9 de septiembre (Virgen del Burgo)
Almarza de Cameros: 24 de mayo (San Isidro) y 21 de junio (San Juan)
Anguciana: 29 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)
Anguiano: 22 y 23 de julio (Fiestas Locales)
Arenzana de Abajo: 16 de julio (Virgen del Carmen) y 9 de septiembre (Nuestra Señora de La Antigua)
Arnedillo: 5 de agosto (Virgen de las Nieves) y 23 de octubre (San Servando y San Germán)
Arnedo: 22 de marzo (Fiesta Local) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)
Arrúbal: 6 de agosto y 23 de septiembre (Fiestas Locales)
Ausejo: 3 y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Autol: 1 de febrero y 5 de agosto (Fiestas Locales)
Azofra: 15 de mayo y 22 de julio (Fiestas Locales)
Badarán: 16 de agosto y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
Bañares: 19 de agosto (Fiesta Mayor en honor a San Formerio) y 25 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)
Baños de Rioja: 22 de julio y 11 de octubre (Fiestas Locales)
Berceo: 16 de septiembre (Acción de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
Bergasa: 15 y 22 de mayo (Fiestas Locales)
Bergasillas Bajera: 11 de junio (San Bernabé) y 15 de julio (Fiesta Local)
Bobadilla: 24 de junio (San Juan) y 25 de junio (San Juanito)
Brieva de Cameros: 1 y 2 de agosto (San Felices)
Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (San Cornelio y San Cipriano)
Briones: 15 de mayo y 16 de septiembre (Fiestas Locales)

Cabezón de Cameros: 18 de julio (Santa Marina) y 11 de noviembre (San Martín)
Calahorra: 1 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
Camprovín: 16 de agosto y 11 de octubre (Fiestas Locales)
Canales de la Sierra: 26 de julio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Canillas de Río Tuerto: 14 de junio (San Antonio) y 23 de agosto (Virgen de la Vega)
Cañas: 13 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
Cárdenas: 15 de mayo (San Isidro) y 5 de agosto (Festividad de Gracias)
Casalarreina: 24 de junio y 30 de septiembre (Fiestas Locales)
Castañares de Rioja: 15 de mayo y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
Cellorigo: 26 de julio (Santa Ana) y 12 de noviembre (San Millán)
Cenicero: 15 de mayo y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 2 de septiembre; Cabretón: 15 de mayo y 16 de julio; Rincón de Olivedo: 29 de abril y 20 de septiembre; Valdegutur: 17 de agosto y 2 de septiembre; Valverde: 5 de agosto y 2 de septiembre; Ventas del Baño: 29 de junio y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Cidamón: 15 de mayo y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)
Cirueña: 30 de agosto y 2 de septiembre (Fiestas Patronales de la Virgen de los Remedios); Ciriñuela: 2 de febrero (Virgen de las Candelas) y 6 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Clavijo: 24 de junio y 25 de julio (Fiestas Locales)
Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 23 de septiembre (Día de Convivencia Vecinal)
Corera: 13 de mayo (Procesión General) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Cornago: 1 de febrero (San Blas) y 13 de septiembre (Virgen de la Soledad)
Corporales: 10 de Agosto (San Hipólito)
Cuzcurrita de Río Tirón: 15 de mayo y 30 de septiembre (Fiestas Locales)
Enciso: 11 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Entrena: 4 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)
Ezcaray: 12 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Ntra. Sra. de Allende)
Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 30 de septiembre (San Miguel)
Fonzaleche: 15 de mayo y 11 de noviembre (Fiestas Locales)
Fuenmayor: 24 de junio y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
Galbárruli: 9 de enero (San Julián) y 22 de enero (San Vicente)
Galilea: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Gallinero de Cameros: 15 de julio y 26 de agosto (Fiestas Locales)
Gimileo: 15 de mayo y 11 de noviembre (Fiestas Locales)
Grávalos: 17 de enero (San Antón) y 9 de septiembre (Virgen de la Antigua)
Haro: 25 de junio (San Felices) y 29 de junio (San Pedro)
Herce: 26 de julio y 16 de septiembre (Fiestas Locales)
Herramélluri: 3 de agosto (San Esteban) y 13 de agosto (San Roque)
Hervías: 15 de mayo (San Isidro) y 23 de agosto (San Bartolomé)
Hormilla: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)
Hormilleja: 9 de mayo (San Gregorio) y 26 de noviembre (Santa Catalina)
Hornillos de Cameros: 2 de agosto (San Félix)
Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 7 de septiembre (Fiesta Local)
Huércanos: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
Igea: 16 de agosto y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Jalón de Cameros: 19 de julio (Santa Justa)
Laguna de Cameros: 25 y 26 de julio (Santiago)
Lagunilla del Jubera: 13 de septiembre (la Santa Cruz) y 7 de octubre (Virgen del Rosario)
Lardero: 15 de mayo (San Isidro) y 29 de junio (San Pedro)
Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Leiza: 29 de junio y 23 de agosto (Fiestas Locales)
Leza de Río Leza: 1 de agosto (Ntra. Sra. la Virgen Blanca) y 12 de noviembre (San Martín)
Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)

- Lumbreras: 11 de junio y 11 de octubre (Fiestas Locales)
 Manjarrés: 22 y 23 de agosto (Fiestas Locales)
 Mansilla de la Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)
 Manzanares de Rioja: 1 de julio (Romería de Ntra. Sra. de Valvanera) y 26 de agosto (Santa Teodosia);
 Gallinero de Rioja: 1 de junio (Los Mártires) y 31 de agosto (Acción de Gracias)
 Medrano: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Nuestra Señora de la Natividad)
 Munilla: 17 de enero y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
 Murillo de Río Leza: 2 de agosto y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
 Muro de Aguas: 20 de mayo (San Baudilio) y 16 de agosto (Asunción de la Virgen María)
 Muro en Cameros: 18 y 19 de julio (Fiestas Locales)
 Nájera: 16 y 17 de septiembre (San Juan Mártir y Santa María la Real)
 Nalda: 15 de mayo y 25 de julio (Fiestas Locales); Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)
 Navajún: 2 de febrero (San Blas) y 17 de agosto (Virgen de Atisca)
 Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 30 de septiembre (San Miguel)
 Nestares: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Ntra. Sra. del Manojár)
 Nieva de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 25 de julio (Santiago)
 Ochánduri: 16 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (Festividad de la Virgen)
 Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)
 Ojacastro: 7 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)
 Ollauri: 23 de agosto y 10 de diciembre (Fiestas Locales)
 Ortigosa de Cameros: 1 y 16 de julio (Fiestas Locales)
 Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
 Pinillos: 14 de agosto (Día de la Virgen de la Asunción) y 16 de agosto (San Roque)
 Pradejón: 3 de septiembre (San Antonio) y 15 de noviembre (San Ponciano)
 Pradillo de Cameros: 17 de junio y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
 Préjano: 23 de abril y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
 Quel: 3 de mayo y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
 Rabanera: 7 de junio (Festividad de Los Mártires) y 19 de agosto (Acción de Gracias)
 El Rasillo: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Mamés)
 El Redal: 6 de agosto (San Justo y San Pastor) y 28 de noviembre (San Roquito)
 Ribafrecha: 15 de mayo y 23 de agosto (Fiestas Locales)
 Rincón de Soto: 25 de abril (La Feria) y 15 de mayo (San Isidro)
 Rodezno: 15 de mayo y 10 de julio (Fiestas Locales)
 Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 23 de agosto (Virgen de Cillas)
 San Asensio: 15 de mayo y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
 San Millán de la Cogolla: 30 de septiembre (la Traslación) y 15 de noviembre (San Millán)
 San Román de Cameros: 21 de enero (San Sebastián) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
 San Torcuato: 25 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
 San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
 Santa Engracia de Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)
 Santo Domingo de la Calzada: 13 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)
 Santurdejo: 20 de abril (San Jorge) y 31 de agosto (Fiestas de Gracias)
 Santurde de Rioja: 9 de septiembre (Virgen de la Cuesta) y 2 de diciembre (San Andrés)
 Sojuela: 13 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 26 de agosto (San Judas Tadeo)
 Sorzano: 15 de mayo y 30 de agosto (Fiestas Locales)
 Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)
 Soto en Cameros: 3 de agosto (San Esteban)
 Terroba: 27 de abril (Virgen del Villar) y 1 de julio (Virgen del Collado)
 Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 16 de agosto (San Roque)
 Tormantos: 16 de agosto y 4 de octubre (Fiestas Locales)
 Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera del día de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)
 Torrecilla en Cameros: 29 de abril (San Marcos) y 9 de septiembre (Ntra. Sra. de Tómalos)

Torrecilla sobre Alesanco: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
Torremontalbo: 20 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)
Treviana: 15 de mayo (San Isidro) y 12 de noviembre (San Millán)
Tricio: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Mamés)
Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Uruñuela: 1 de febrero (San Ignacio de Antioquía) y 15 de mayo (San Isidro Labrador)
Valdemadera: 21 de junio (San Pelayo) y 10 de septiembre (El Cristo)
Valgañón: 13 de junio (San Antonio) y 26 de agosto (Acción de Gracias)
Ventosa: 15 de mayo (San Isidro) y 8 de julio (Fiesta Local)
Ventrosa: 16 de agosto (San Roque) y 19 de agosto (La Virgen)
Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
Villalba de Rioja: 26 de junio (Fiesta Local)
Villalobar de Rioja: 13 de abril (Santo Toribio) y 23 de agosto (San Peregrino)
Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Sta. Eufemia)
Villanueva de Cameros: 8 de mayo y 19 de junio (Fiestas Locales)
El Villar de Arnedo: 25 de marzo y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
Villar de Torre: 24 de junio (Fiestas de San Juan) y 25 de junio (Fiestas de San Juanito)
Villarejo: 27 de julio (Fiestas de Santa Ana) y 7 de septiembre (Fiestas de Gracias)
Villarroya: 24 de junio (Fiesta Local)
Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de diciembre (San Esteban)
Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea).
Villaverde de Rioja: 31 de agosto (Gracias) y 25 noviembre (Santa Catalina)
Villoslada de Cameros: 16 de agosto (La Virgen y San Roque) y 11 de septiembre (Feria Regional Ganadera)
Viniestra de Abajo: 23 de enero (San Ildefonso) y 25 de julio (Santiago)
Viniestra de Arriba: 22 de julio (Santa María Magdalena) y 16 de agosto (San Roque)
Zarratón: 5 de febrero y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Zarzosa: 3 de junio y 5 de agosto (Fiestas Locales)
Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)

Restantes municipios de la Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 13 de noviembre de 2018. El Director de Innovación, Trabajo, Industria y Comercio, Julio Herreros Martín.